Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Infraestructura y Obras Civiles – Déjase sin efecto el Dcto. IyOC. Nº 545/21, por el cual se designó al Arq. Eduardo Armando Arévalo Torregrosa, DNI. N° 29.259.573, en el cargo de Supervisor Indice 0.80 en este Ministerio, a partir de la fecha.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 00:46:14

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa